



- [Página principal](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Programas](#)
- [Temas Relevantes](#)
- [Noticias](#)
- [Centro de Documentación](#)
- [Galería de Fotos](#)
- [Cómo Colaborar](#)
- [Enlaces](#)

#### Boletín electrónico

Suscríbase de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.

SUSCRIBIR



01/07/2008

## ESPAÑA: Acusado de abusar niña boliviana alega relación con menores es habitual en país

**Un boliviano juzgado hoy en Barcelona por presuntos abusos sexuales a una niña de 11 años que se trajo desde Bolivia a Cataluña con la autorización de los padres ha alegado hoy ante el tribunal que mantener relaciones con niñas de esa edad es una situación habitual que 'no resulta extraña' en su país.**

El acusado, Walter F.F., que se enfrenta a una pena de 11 años de prisión, ha reconocido hoy que mantuvo relaciones sexuales con la menor, de la que dice 'estar enamorado' y con la que convivió en domicilios de Platja d'Aro (Girona) y Barcelona a lo largo de 2006, aunque el fiscal sitúa el inicio de las presuntas violaciones en julio de 2005.

Walter F.F. ha manifestado, asimismo, que desconocía que sus actos podían constituir un delito en España, ya que, ha asegurado, en su país es habitual mantener relaciones con niñas de esa edad cuando alcanzan la pubertad, y que algunas de ellas incluso llegan a contraer matrimonio.

Por su parte, el Ministerio Fiscal ve en las actuaciones de Walter F.F. un delito continuado de abuso sexual y otro de exhibicionismo, y solicita al juez que lo condene a 11 años de prisión y a alejarse de la víctima durante 10 años.

La niña fue rescatada a principios de enero de 2007, por los Mossos d'Esquadra, que hallaron a la menor encerrada con un cerrojo en una habitación del domicilio de Walter F.F. en Barcelona, vivienda en la que residían otras siete personas.

La defensa del acusado ha alegado que Walter F. desconocía el marco legal de España en cuanto a las relaciones con menores y que actuaba conforme a sus costumbres, por lo que ha solicitado su absolución.

Walter F.F. trajo a la menor a España con la autorización de sus padres, que firmaron en marzo de 2005 un documento ante notario en Bolivia en virtud del cual le otorgaban la custodia de su hija, quien, según acordaron ambas partes, viajaría hasta España para cuidar del hijo que la novia del procesado esperaba en Barcelona.

Sin embargo, al llegar a la capital catalana, la víctima, según ha explicado hoy por videoconferencia, se percató de que la pareja del acusado ni siquiera estaba embarazada.

En una declaración algo confusa, la menor, que ahora tiene 14 años, ha confirmado que el acusado mantenía relaciones sexuales con ella, con una frecuencia de una vez por semana, y que la mayoría de ellas no fueron consentidas, aunque en algún momento ha dicho que fueron 'novios'.

La niña, que ha revelado que el presunto agresor le compraba pastillas anticonceptivas, ha negado que sufriera amenazas, aunque sí se llevó algún bofetón, y ha explicado que sólo le permitió acudir al colegio durante tres semanas.

Durante el periodo en el que sufrió los presuntos abusos, que el fiscal sitúa entre el verano de 2005 y finales de 2006, Walter F.F.

mantuvo al menos otras dos relaciones con chicas bolivianas, que han manifestado hoy en el juicio no haber notado ningún indicio de abusos a la menor.

Las dos ex parejas del acusado, que son también de nacionalidad boliviana, han coincidido en que en su país no resulta extraño que una chica de 11 años mantenga relaciones sexuales, porque se considera que ya 'se es mujer en el momento en que aparece la menstruación'.

Buscar en el sitio

BUSCAR



La policía descubrió este presunto caso de esclavitud sexual gracias a la denuncia que presentó el 31 de diciembre de 2006 un hombre que vivió en el mismo piso que el procesado y la víctima.

Cuando se presentó la denuncia, el acusado, en prisión provisional por esos hechos desde 3 de enero de 2007, ya se encontraba detenido por un caso de violencia doméstica contra su pareja sentimental, según han declarado los Mossos que intervinieron en el caso.

<http://actualidad.terra.es/>

---

Se permite la reproducción de los contenidos de este sitio citando la fuente.  
Los contenidos de este sitio web están bajo una Licencia Creative Commons [Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5](#).  
Sitio administrado con [Cyclope](#) de [Código Sur](#).